

DECLARACIÓN JURADA

En Santiago de Chile, a 20 de abril de 2018, yo **Sebastián Lagos Valdivieso**, chileno, casado, Abogado, cédula nacional de identidad N° 10.721.724-K domiciliado en Av. Andrés Bello 2777, oficina 1801, Las Condes, Santiago, en conformidad a lo establecido en la Circular N° 1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 22 de diciembre de 2009, por el presente acto vengo en otorgar la siguiente declaración jurada, en los términos que siguen:

1. Acepto ser candidato al cargo de director independiente suplente de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**").
2. No me encuentro en las circunstancias indicadas en los numerales 1) al 5) del inciso tercero del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
3. No mantengo una relación con la Sociedad para la cual se me ha propuesto como candidato a director independiente, ni con las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir, con sus posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.
4. Asumo el compromiso de mantenerme independiente por todo el tiempo en que ejerza el cargo de director.



Sebastián Lagos Valdivieso